

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12316 *Resolución de 15 de julio de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de julio de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4146	dólares USA.
1 euro =	111,97	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,490	coronas checas.
1 euro =	7,4568	coronas danesas.
1 euro =	0,87750	libras esterlinas.
1 euro =	270,70	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7092	lats letones.
1 euro =	4,0348	zlotys polacos.
1 euro =	4,2633	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2121	coronas suecas.
1 euro =	1,1577	francos suizos.
1 euro =	7,8665	coronas noruegas.
1 euro =	7,4315	kunas croatas.
1 euro =	39,7535	rublos rusos.
1 euro =	2,3344	liras turcas.
1 euro =	1,3264	dólares australianos.
1 euro =	2,2283	reales brasileños.
1 euro =	1,3549	dólares canadienses.
1 euro =	9,1426	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,0241	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.082,89	rupias indonesias.
1 euro =	4,8642	shekel israelí.
1 euro =	62,9710	rupias indias.
1 euro =	1.497,69	wons surcoreanos.
1 euro =	16,5510	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2523	ringgits malasios.
1 euro =	1,6815	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,709	pesos filipinos.
1 euro =	1,7237	dólares de Singapur.
1 euro =	42,551	bahts tailandeses.
1 euro =	9,7576	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de julio de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.